

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 157 – Sesión ordinaria del 16 de abril de 2009

A los doce días del mes de marzo de dos mil nueve, y siendo las 11.30 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en su sesión, ordinaria, N°157. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Graciela Krichesky, Paula Pogré, Rodolfo Echarri (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Sandra Ferreyra (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes); Eleonora Dell'Elicine, Juan Fal (representantes del Instituto de Ciencias y del Instituto de Industria, respectivamente).

Ausentes con aviso: Mauro Triulzi (por el Claustro de Estudiantes)

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas del Orden del día, que como Anexo I acompaña a la presente acta, el Director Eduardo Rinesi propone tratar tres (3) temas sobre tablas:

1. Pedido de ayuda financiera presentado por el estudiante Pablo Balcedo
2. Dictamen y adjudicación de la Beca doctoral PRH
3. Publicación del texto de Mónica Marquina y Adriana Chiroleu

Votación: siete (7) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: siete (7)

Ingresa a la reunión el consejero Pablo Balcedo (por el claustro de Estudiantes).

1. Informe de gestión del Director

El Director Rinesi anticipa que muy probablemente se convoque a una sesión extraordinaria del CIDH para el tratamiento de llamados a concursos de puestos investigación y docencia y asuntos de recursos humanos que por cuestiones de plazos administrativos resulta conveniente resolver antes de la próxima reunión ordinaria. Comenta que se sigue avanzando con la ejecución de los proyectos especiales. Menciona la importante incorporación reciente del nuevo integrante del Departamento Técnico Administrativo vía un proyecto especial que se vio en su momento muy demorado. Asimismo se está avanzando con la ejecución de los distintos proyectos cuyos fondos van siendo habilitados. Comenta que el Consejo Superior aprobó las designaciones por concurso de Lucía Brandani, Teresita Matienzo, Silvina Feeney, Rocco Carbone y Sergio Carnevale.

Comenta que la UNGS está preparándose para presentarse a una tercera convocatoria a proyectos PICTO. Para ello, dice, habrá que identificar, llegado el momento, las áreas prioritarias del IDH. Informa que de las presentaciones a Redes Interuniversitarias III resultaron financiados dos proyectos con sede en la Universidad, los cuales corresponden a este Instituto: a las áreas de Política e Historia. Otra tercera cuestión relacionada a financiamiento externo que comenta es que la Universidad firmó el contrato con la Agencia, el CONICET y la SPU por el Programa de Recursos Humanos (PRH). Con esto último la Universidad recibirá un subsidio para incorporar siete investigadores-docentes de nivel C o B con título de doctor, financiamiento para siete proyectos PICT y siete becas doctorales.

Por otra parte, comenta que la Coordinación del Programa de Formación Continua de la Universidad, en conjunto con los equipos de trabajo de los Instituto, presentó veintitrés cursos ante la Provincia de la Buenos Aires, de los cuales trece corresponden al IDH, para gestionar puntajes para docentes. Asimismo, informa que el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) se comprometió a otorgar veinte becas para la Especialización en Didáctica de las Ciencias. Respecto a las convocatorias a financiamientos internos de la UNGS, informa que el Instituto tuvo una presentación de seis proyectos de Servicios No Rentados a Terceros y Acciones con la Comunidad y cinco presentaciones a proyectos para los Fondos Semilla.

Se retira de la reunión la consejera Sandra Ferreyra.

En relación con los eventos realizados en las últimas semanas menciona las Jornadas de Reflexión con las que se dio por inaugurada la Carrera de Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura organizada por Elena Valente, Susana Nothstein y Cecilia Pereira, equipo que en estos momentos está terminando las gestiones iniciales para la acreditación ante la CONEAU, y la realización del Seminario Internacional "El futuro de la Profesión Académica" organizado por los miembros del proyecto Redes Interuniversitarias que dirige Mónica Marquina. Tuvo lugar también la conferencia inaugural del PISCO



a cargo de Ricardo Aronskind y Agustín Campero; comenta que las próximas actividades programadas en el marco de ese programa serán una conferencia a cargo del Dr. Ernesto Bohoslavsky el jueves 23 de mayo y una reunión entre los miembros del PISCO y el Grupo Fénix en mayo. Informa que el 21 y 22 de mayo tendrán lugar las Segundas Jornadas sobre Filosofía y Literatura del IDH, cuyo tema central será la obra del escritor Carlos Correa.

El Dr. Rinesi plantea la nueva discusión que tuvo lugar en el Consejo Superior en torno a la propuesta de creación de una nueva figura de investigador-docente con dedicación mucho más reducida que la semiexclusiva para quienes realizan actividades de investigación en organismos de Ciencia y Técnica, traída a consideración en la anterior reunión del CIDH. Comenta que la nueva propuesta del Rector está dirigida a abrir la posibilidad de atraer nuevos investigadores-docentes bajo una dedicación de entre 6 y 9 horas semanales, propuesta sostenida por la necesidad de dar una figura al investigador-docente que ingrese a la Universidad, por ejemplo, por la vía del Programa de Recursos Humanos o que, en cualquier caso, pertenezca al sistema de Ciencia y Técnica del país, y poder acercar de este modo a profesionales de gran experiencia a la Universidad. La nueva cuestión planteada, dice, es justamente qué figura se le dará a esas horas semanales que tolera el CONICET por encima de la dedicación en investigación. La consejera Pogré considera que debería llamarse, si la intención primordial es darle una figura al doctor que ingrese por el Programa de Recursos Humanos, figura de 'investigador-docente PRH'; no obstante, advierte que ésta no es una discusión urgente, y señala que con una dedicación tan acotada difícilmente esta persona pueda llegar a cumplir con los requisitos y compromisos que supone el ejercicio de la ciudadanía universitaria; agrega que para ello fue creado el cargo MAF, y que el MAF A y el MAF B se pensaron con el propósito de atraer a aquellos profesionales de renombre que no tienen posibilidad ni tiempo de ejercer la ciudadanía y que aportan muchísimo a la actividad docente en la Universidad, y que les permite seguir desempeñándose en el ámbito profesional que les da ese valor agregado que lo hacen ser esos específicos docentes los que se necesitan. La consejera Dell'Elicine comparte la propuesta de Pogré de considerar una figura de denominación específica que dé cuenta de cuál es la finalidad para la que se crea esa nueva figura y no generar una nueva figura de investigador-docente por la que se pueda optar en esta Universidad. El Director Rinesi expresa su preocupación de que por resolver necesidades y problemas hoy relativamente circunscriptos se concluya en la creación de figuras que afecten a todos los Institutos. La consejera Dell'Elicine sostiene que un problema que afecta hoy a un Instituto puede llegar a afectar a la Universidad también, que debe pensarse como un problema de conjunto. El Director toma nota de la interesante intervención de la consejera Pogré para las futuras discusiones que se vayan dando en relación con este tema.

El Director Rinesi informa que otro tema tratado en el último plenario del Consejo Superior es la aprobación de un reglamento para brindar la UNGS como sede a investigadores-docente y becarios CONICET. En éste se establece la facultad a los Institutos de solicitarles participación activa en las distintas actividades académicas, formalizando algo que viene ocurriendo hasta hoy.

Para finalizar, el Sr. Director presenta cuatro títulos nuevos publicados de la Colección "25 años, 25 libros": los libros escritos por de Aldo Ameigeiras, Andreína Adelstein e Inés Kuguel, Martina López Casanova y Agustín Campero; y las publicaciones recientes de los textos "Religión, política y sociedad", de José Pablo Martín y Aldo Ameigeiras, "Si este no es el pueblo", de Eduardo Rinesi, Gabriel Vommaro y Matías Muraca, "Las redes del juego", de Roxana Cabello, un libro compilado por los miembros de la RIEPESAL y un libro de la Colección Textos Básicos del Taller de Lectoescritura del CAU.



2. Notificación de la Res. CIDEI N°1858/09

Se notifica a los Señores Consejeros sobre la Resolución (CIDEI) N°1858/09 que designa a los nuevos representantes del Instituto de Industria en este Consejo del Instituto del Desarrollo Humano. En ella se nombra a Juan Fal y a Mariana Paludí como miembros titular y suplente, respectivamente.

3. Presentación del acta N°150 y N°151

Se presentan las actas N°150 (sesión ordinaria del 21/08/08) N°151 (sesión ordinaria del 18/09/08) para ser leídas por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

4. Informe Anual de Actividades IDH 2008

Como todos los años se eleva el Informe Anual de Actividades del Instituto durante el 2008 para girar a Vicerrectorado y al Consejo Superior para ser incorporado al Informe de Gestión que tratará oportunamente la Asamblea Universitaria.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Sale el consejero Carmona.

5. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

• Res. DIR AR N°498/08 – Contrato PS MAF para el dictado de Matemática CAU

Habiendo cerrado la última vuelta de inscripciones para el CAU en su modalidad semestral, la Coordinación de Matemática del CAU informó la necesidad de contar con un docente más para el dictado de dos comisiones de la asignatura “Matemática”, es por ello que para garantizar el normal inicio de las actividades docentes en ese ámbito se solicitó la contratación de prestación de servicios para la Prof. Rosana Lourdes Gómez, quien viene desempeñándose como docente bajo la modalidad MAF.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• Res. DIR AR N°499/08 – Renuncia de la investigadora-docente Lidia Cristina Junco

Argumentando razones de índole personal, la profesora Lidia Cristina Junco presentó su renuncia al cargo de investigadora-docente de nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva, del área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, a partir del lunes 16 de marzo de 2009.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• Res. DIR AR N°500/08 – Licencia con goce de sueldo para la ID Paula Pogré

La investigadora-docente Paula Pogré solicitó licencia con goce de haberes entre el 23 y el 30 de marzo de 2009 para viajar, por un lado, a San José, Costa Rica, donde participó en la segunda “Fase Presencial Internacional del Curso de Políticas Docentes”, y por otro lado, a Lima, Perú, con el objeto de asistir a la reunión del Comité Directivo de la Red PROPONE.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• Res. DIR AR N°501/09 – Contratos PS MAF para el dictado de idiomas extracurriculares

Con fecha 17/03/09 la Coordinadora del área de Lenguas Extranjeras, la Dra. Inés Kuguel, solicitó la contratación, mediante la modalidad prestación de servicios MAF, de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de los cursos extracurriculares de lenguas extranjeras durante el primer semestre de 2009 en las tres subsedes de la Universidad.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• Res. DIR AR N°502/09 - Contratos PS MAF para el dictado de idiomas extracurriculares

La Coordinación del área de Lenguas Extranjeras, mediante nota de fecha 19/03/09, solicitó la realización de contratos de prestación de servicios MAF, extensión de contratos de prestación de servicios MAF, addenda a contratos MCC MAF y de locación de servicios, según el caso, para cinco docentes que se sumarán al plantel a cargo del dictado de los cursos extracurriculares de lenguas extranjeras en el primer semestre del corriente año.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• Res. DIR AR N°503/09 – Contratos PS MAF y addendas por reemplazo de A. Scagnetti

Con fecha 17/03/09 la Coordinación del área de Lenguas Extranjeras informó que la investigadora-docente Andrea Scagnetti, del equipo de trabajo de esa área, se encontrará en uso de licencia por atención



de grupo familiar por lo cual solicita la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Augusto Daniel Varela y la realización de una addenda al contrato MCC MAF de Vanina Barbero para que cubran las dos comisiones de Inglés que tiene a cargo dicha profesora.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR N°505/09 – Renuncia de Germán Soprano Manzo**

Con fecha 23/03/09 el Dr. Germán Soprano Manzo presentó su renuncia al cargo de investigador-docente de nivel C, grado 7, dedicación exclusiva, del área “Política” en el que fue designado por concurso de antecedentes y oposición, mediante Resolución (CS) N°2435/07. Corresponde al Consejo Superior la aceptación de la renuncia, por lo que la nota fue girada a ese cuerpo con antelación a este plenario para que su tratamiento sea incorporado por la Comisión de Asuntos Académicos.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR N°506/09 – Designación interina ID Paula Leonian**

A partir de la liberación del puesto de investigador-docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, que ocupaba Gustavo Paccosi por pasar a un cargo con dedicación exclusiva, la Coordinación de Matemática del CAU solicitó la contratación de quien ocupa el segundo lugar en un orden de méritos existente para cubrir un cargo de esas características: Paula Leonian.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR N°508/09 – Designación interina No docente Fernando González**

Como resultado del proceso de búsqueda y selección de un perfil de Auxiliar de Apoyo Administrativo y Logística, N.R. 1.2, para desempeñarse en el ámbito del Departamento Técnico Administrativo se dio inicio a la gestión de la designación interina, entre abril y diciembre de 2009, de Fernando González, a quien la comisión evaluadora nombró en primer lugar.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

6. Licencia con goce de sueldo para la ID Alejandra Figliola

La investigadora-docente Alejandra Figliola solicita licencia con goce de haberes entre en 11 de mayo y el 10 de junio próximos para viajar a New Castle, Australia, donde participará del *Centre in Bioinformatics, Biomaker Discovery and the School of Electrical Engineering and Computer Science* en el marco de su proyecto de investigación. La Dra. Figliola informa que durante su ausencia no se verán afectadas las actividades de sus comisiones asignadas para el dictado de “Taller de Ciencia”, y que la Coordinación de Investigación del Instituto quedará a cargo del resto de los integrantes del Comité de Investigación del IDH.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

7. Dictamen N°45 de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH

Con fecha 11/04/09 la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH, integrada por Marcela Falsetti, Karina Benchimol, Soledad Burghi Cambón, Eduardo Rinesi (en reemplazo de Gabriela Diker) y Daniel Lvovich (y Gabriela Capra, como asistente del DTA), presenta su dictamen N°45 por el cual se expide ante los siguientes asuntos:

PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS PARA INCORPORACIÓN DE IDS

Código: 2009 14

Nivel y grado: D2 2

Dedicación: exclusiva

Área: “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”



Líneas: Sin definir

Asignatura: No se especifica.

La Comisión de RRHH del CIDH ha dado vista y acuerda con los términos en los que es solicitado dicho cargo. Para la ejecución de este proyecto especial, será necesario dar de baja un puesto de investigador-docente de nivel D3, grado1, dedicación exclusiva, por lo que la búsqueda será cerrada al personal del Instituto que revista en un puesto con ese perfil.

Código: 2009 15

Nivel y grado: D1 4

Dedicación: exclusiva

Área: "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Líneas: "Didáctica de la Matemática"

Asignatura: No se especifica.

La Comisión de RRHH del CIDH ha dado vista y acuerda con los términos en los que es solicitado dicho cargo. Para la ejecución de este proyecto especial, será necesario dar de baja un puesto de investigador-docente de nivel D2, grado2, dedicación exclusiva de la misma área.

Los consejeros dan vista a los formularios presentados.

El Director recuerda la decisión que adoptó este Consejo de llamar dentro de un plazo de un año a concurso para cubrir la titularidad de ambos cargos por esa vía.

Ingres a la reunión la consejera Marcela Falsetti (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores).

Regresa el consejero Carmona.

Sale el consejero Echarri.

8. Propuesta de distribución presupuestaria de la Fuente 16

Se presenta la propuesta de distribución presupuestaria de la Fuente 16 del Presupuesto del IDH, correspondiente a los remanentes de ejercicios anteriores, la que se compone de 264 mil pesos correspondientes a la subejecución del ejercicio 2008 y de 144.500 pesos correspondientes a remanentes de la propia Fuente 16 de 2008.

El Director Rinesi señala que en lo que se detalla como 'Inciso 1. Recursos Humanos' se contemplan los fondos para la contratación de la profesora Picotti durante este año, el monto equivalente a un porcentaje menor del contrato para el investigador-docente que ingrese al Instituto por el Programa de Recursos Humanos y un renglón de 'Previsión para la puesta en marcha de actividades que requieran contratación de personal con recupero futuro', pudiendo con éste atender gastos de implementación en la etapa inicial de las actividades de formación continua y posgrado que por sus características irán autofinanciándose sobre la marcha. En el 'Inciso 2. Bienes de consumo' ya se generaron las contrapartes del Fondo Viajes y Redes Interuniversitarias, y gastos por membresías por participación del Instituto en distintas reuniones como la Reunión de Decanos de Facultades de Ciencias Humanas y Sociales. Atendiendo a un pedido que ya se ha vuelto recurrente, en el 'Inciso 3. Servicios no personales' se generó un fondo de 5.000 pesos en concepto de *cuotaparte* del IDH para el cofinanciamiento de viajes para estudiantes de la UNGS que quedan fuera de la política de financiamiento del IDH y en previsión de las jornadas académicas de Historia y Comunicación que tendrán lugar este año.

La consejera Pogré señala que existe una cantidad muy considerable de proyectos de investigación, y teniendo en cuenta que es muy importante poder hacer presentaciones y comunicar la producción de conocimiento y resultados hacia fuera, propone generar un refuerzo del fondo para viáticos y pasajes que se distribuirá este año entre los proyectos de investigación vigentes.

La consejera Falsetti opina que la previsión del monto para "Imprenta, publicaciones y reproducciones" podría hacerse por porcentuales, con base en experiencias pasadas. El Director Rinesi comenta que está habiendo un superávit de la Colección "25 años, 25 libros", por lo que propone restar 27.500 pesos del renglón "Imprenta, publicaciones y reproducciones" del Inciso 3, y generar dos nuevos renglones para destinar de ese monto 25 mil pesos para fortalecer el rubro viáticos y pasajes de investigadores-docentes, y 2.500 pesos, manteniendo la proporción del 10% como lo establece el Reglamento vigente, para el fondo de ayuda financiera para las participaciones en actividades académicas de los estudiantes del Instituto, montos que se sumarán a los ya aprobados en la Fuente 11 del Presupuesto Base.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)



*Regresa el consejero Echarri.
Se retira la consejera Paula Pogré.*

9. Modificación de excepciones al artículo 4º del RGE para la Lic. en Educación

La Coordinadora de la Licenciatura en Educación solicita se gestione la modificación de los requisitos para el ingreso al Segundo Ciclo Universitario de esa carrera, incorporando la asignatura “Introducción a la Problemática Educativa” a las excepciones al artículo 4º del Régimen General de Estudios.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

10. Homologación de asignatura y modificación del Plan de Est. de la Lic. en Estudios Políticos

En virtud de la modificación del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Economía en relación con el cambio de nombre de la asignatura “Historia Económica y Social Argentina 1930-2000” por “Historia Económica y Social Argentina del Siglo XX y XXI”, y ajuste de sus contenidos mínimos, la Secretaría Académica informó que debido a compartirse esa materia por varias de las carreras de la Universidad se solicita, en particular a este Instituto, que la Licenciatura en Estudios Políticos acompañe esa propuesta de modificación en lo referido a su correspondiente Plan de Estudios. Como consecuencia de este cambio, se debe establecer el sistema de homologación y/o equivalencia entre ambas asignaturas.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

11. Presentación del Ciclo de Actualización de Posgrado en Estudios Políticos

El Comité de Posgrado del IDH, integrado por Graciela Krichesky y Ernesto Bohoslavsky, presenta su dictamen de fecha 15/04/09 por el cual recomiendan el tratamiento en el seno de este Consejo de la propuesta de creación del Ciclo de Actualización de Posgrado en Estudios Políticos. La propuesta contempla el dictado de tres cursos a cargo de los profesores Eunice Ostrensky, de la Universidad de San Pablo (Brasil), y Edgardo Mocca y Ricardo Aronskind, reconocidos profesores del ámbito local en materia de Política. Esta actividad se ofrece de manera gratuita; los gastos que se generen serán financiados por los fondos provenientes del PROSOC.

El consejero Balcedo invita a pensar en este tipo de actividades con un modo de certificación que permita su inclusión en la formación de los estudiantes de grado avanzados. El Director comenta que en su momento se pensó en actividades de grado y posgrado; no obstante, explica que en esta Universidad sólo es posible acreditar un curso de posgrado a quienes cumplieren el requisito de poseer un título de grado finalizado.

Se somete a votación la elevación de la propuesta a la Unidad de Coordinación de Posgrado y, por su intermedio, al Sr. Rector para su aprobación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

12. Presentación de nuevos proyectos, de informes de avance y finales, pedidos de prórrogas y altas en proyectos de investigación

La Coordinadora de Investigación del IDH, la Dra. Alejandra Figliola, en su nota del 13/04/09, eleva el listado de informes de avances y finales de proyectos de investigación vigentes, solicitudes de prórrogas de presentación de informes y nuevos proyectos, y el listado de nuevos proyectos de investigación.

Presentación de nuevos proyectos:

- Estudio del equilibrio y la estabilidad de diferentes configuraciones de plasmas y fluidos. Aplicaciones a los flujos rotantes, a las estructuras magnéticas del sol y a la enseñanza de la física. Director: Rafael González.
- Lo global y lo local en la definición de las políticas económicas. Director: Ricardo Aronskind
- Literatura y educación: de los problemas de la didáctica de la literatura a los problemas de la comprensión lectora. Directora: Martina López Casanova.



- Crítica y ficción. Complementación, deslindes y tradiciones en la construcción del intelectual. Directora: Martina López Casanova.

Presentación de informes de avance:

- Modelización numérica de un refrigerador solar para su optimización. Director: Rodolfo Echarri.
- Evolución de la escritura académica y/o profesional de una cohorte de estudiantes en cuatro carreras universitarias. Directora: Estela Moyano.
- Modelos de evaluación del currículum. Casos y experiencias en los diferentes ámbitos. Directora: Silvina Feeney.

Presentación de informes finales:

- La polarización en la difracción de Fraunhofer y la optimización de imágenes microscópicas. Director: Rodolfo Echarri.
- Los géneros discursivos en los libros de texto argentinos. Directora: Estela Moyano.
- Exposición sinóptica de la filosofía de Aristóteles según la totalidad de sus escritos transmitidos. Director: José Pablo Martín.
- El otro comienzo del pensar en Martin Heidegger y nuestras exigencias históricas. Directora: Dina Picotti.

Prórroga para la finalización de proyectos:

- La fenomenología del tiempo y de la historia en Emmanuel Lévinas. Director: Ángel Garrido Maturano. Prórroga: hasta el 30/06/09.
- Los profesores y su vínculo con el saber que enseñan: continuidades y rupturas en sus biografías profesionales. Directora: Elisa Jure. Prórroga: hasta el 30/06/09.

Altas de integrantes a proyectos vigentes:

- María Alejandra Torres y Martín Sozzi al proyecto "Discurso especializado y representaciones sociales: la información periodística relativa a medicina y salud pública en perspectiva histórica (<<La Razón>>, 1917-1930)", que dirige Dante Peralta.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

Sale la consejera Krichesky.

13. Distribución del fondo para viáticos y pasajes entre proyectos de investigación vigentes

La Coordinadora de Investigación del Instituto eleva con fecha 13/04/09 la propuesta de distribución de los fondos para viáticos y pasajes para 2009 entre los proyectos de investigación vigentes.

El Director Rinesi explica que con la Fuente 11 del Presupuesto del Instituto aprobado por el Consejo Superior se indicó el monto de 50 mil pesos para este fondo, que es el dinero distribuido en la propuesta presentada. No obstante, dado que con anterioridad se discutió la asignación presupuestaria de la Fuente 16 por la que se reforzó este fondo con 25 mil pesos, cada monto indicado por proyecto de investigación debe computarse como 1,5 de modo de garantizar una correcta redistribución. El fondo para la ayuda financiera para estudiantes con participación activa en eventos académicos corresponde al 10% del fondo antes mencionado, por lo tanto la suma asciende al valor de 7.500 pesos para el año 2009.

Sale el Director Rinesi. Preside momentáneamente la sesión la consejera Falsetti.

La consejera Falsetti propone evaluar la posibilidad de incorporar una columna al cuadro presentado con el nombre del proyecto y el dinero asignado en el que se visualice el nivel de cada integrante del proyecto o el algoritmo utilizado para saber cómo se obtuvo ese valor, y esto permitiría tener un control sobre los cálculos, facilitando además la posibilidad de llegar a una modificación a futuro de ser necesario.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: siete (7)

Regresan la consejera Krichesky y el Director Rinesi.



14. Orden de méritos de adscripciones a proyectos de investigación

La Sra. Coordinadora de Investigación del Instituto eleva para su consideración los dictámenes de las distintas comisiones ad hoc para la convocatoria a adscripciones a proyectos de investigación vigentes:

– Graciela Krichesky, Karina Benchimol y Paula Pogr  proponen un orden de m rito para adjudicar dos adscripciones para el proyecto “El proceso de inclusi n/exclusi n en la escuela media y en la Universidad”. Corresponde otorgar las adscripciones a Elisa Laura Rodas Vega y a Valeria Luj n Segovia.

– Gustavo Aprea presentan el dictamen para la incorporaci n de dos adscriptos al proyecto “Arte, tecnolog a y pr cticas sociales: los l mites de los lenguajes audiovisuales”, en el que se propone adjudicar a Mar a victoria Bourdie y a Pablo Mariano Russo. A su vez, en dicho dictamen se solicita incorporar a Nicol s Edgardo Manzioli, tercer postulante que contin a en orden de m ritos, sobre la base de la consideraci n de los datos espec ficos relacionados con el tema de investigaci n en los que ambos postulantes presentan antecedentes valiosos y complementarios.

– Alicia Merodo, Juan Carlos Serra y Gabriela Diker elevan para su consideraci n y aprobaci n el dictamen sobre la convocatoria a dos estudiantes y un graduado para incorporarse como adscriptos al proyecto “De estudiantes a profesores: primeros desempe os profesionales en secundarios del Conurbano Bonaerense”. La comisi n aludida sugiere la adjudicaci n a Marcela Susana Boixados y Valeria Luj n Segovia como estudiantes y a Flavia Raquel Bolzonella como graduada.

El consejero Balcedo plantea la preocupaci n por la discusi n en torno a una serie de intercambios de correos electr nicos de parte de estudiantes y profesores de la Universidad que circularon en la lista de mails de la Universidad con respecto a la caracter stica no remunerada de la actividad de adscripci n, en donde se alud a que esta actividad se entiende como precarizaci n del trabajo, no remunerado, para los estudiantes; propone tratar el tema para dar una respuesta institucional a un se alamiento sobre esta pol tica. La consejera Falsetti considera que el Consejo no debe pronunciarse ante tales comentarios, y se ala que este cuerpo est  formado por distintos claustros y por lo tanto cada claustro deber a realizar la representaci n que le corresponde, recomendando al consejero Balcedo dirigirse  l mismo como representante ante el conjunto de estudiantes. El consejero Balcedo comenta que ante la difusi n p blica de la convocatoria se respondi  con una acusaci n de flexibilizaci n y precarizaci n laboral, insiste con que este Consejo debe atender este se alamiento. La consejera Falsetti recuerda que la propuesta de Reglamento para las adscripciones tuvo una larga discusi n en su momento por las implicancias que tiene, y que surgi  para ofrecer un cr dito para futuras presentaciones a becas acompa ado de un cuadro con plan de actividades que este Consejo debe mirar con cada solicitud, insistiendo con que la adscripci n es un espacio de formaci n en la investigaci n. El consejero Echarri advierte que existen actas de reuniones de este cuerpo en las que se discuti  este tema y son los documentos que pueden esclarecer las dudas y se alamientos que se puedan llegar a hacer sobre la pol tica de adscripciones de este Instituto. El consejero Pisarello se refiere al consejero Balcedo que como representante del claustro estudiantil tiene las facultades de manifestarse en nombre de ese claustro, considera que una serie de correos electr nicos no son asuntos por el que deba pronunciarse el Consejo como  rgano de gobierno. La consejera Falsetti se ala que este Reglamento se pens  principalmente para brindar a los estudiantes un espacio previo de formaci n que le otorgue un aval con una figura que enmarque las actividades que para algunos casos ya se ven an realizando. La consejera Krichesky considera que no corresponde al Consejo dar una respuesta a una pol mica que se da un  mbito como lo es el servicio de correo electr nico, en tal caso cada cual puede tomar la decisi n de sumarse a ese debate de manera particular, pero, insiste, que no es un  mbito en el que un  rgano de gobierno como  ste deba intervenir, y recuerda que el mismo claustro de estudiantes particip  activamente en la confecci n de los criterios para el plan de actividades del adscripto. El Director Rinesi acuerda con la posici n de la consejera Krichesky, y sostiene que de ninguna manera corresponde al Consejo dar cuentas ante un debate de estas caracter sticas de las decisiones que toma. El consejero Carmona sostiene que se puede dar respuesta a ciertos se alamientos dependiendo de la dimensi n que tome el asunto, y que en este caso no tuvo una discusi n tan amplia como para intervenir. La consejera Falsetti recomienda al consejero Balcedo solicitar a la Secretar a T cnica del Consejo las actas en las que se dieron lugar las sucesivas discusiones previas a la implementaci n de este Reglamento. El Director Rinesi destaca el proceso muy escrupuloso de revisi n y control con que se lleva a cabo la implementaci n del Reglamento de Adscripciones, as  como los procesos de convocatoria, adjudicaci n y seguimiento del plan de actividades, y advierte que incluso fueron devueltas las veces que



se consideraron necesarias solicitudes de incorporación de adscriptos por no encontrarse dentro de los parámetros establecidos.

Continuando con el tratamiento de los dictámenes presentados, los consejeros observan que la postulante Segovia figura como candidata para incorporarse a dos proyectos de investigación, por lo que recomiendan se consulte a la interesada a qué proyecto decide adscribir.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

15. Propuesta de llamados a concursos (primera tanda).

La Dra. Alejandra Figliola, Coordinadora de Investigación del IDH, presenta con fecha 14/04/09, una propuesta de llamado a concurso para cubrir un puesto de investigador-docente de nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, para el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Geometría algebraica computacional", asociado a las asignaturas "Álgebra" y "Análisis" del Profesorado Universitario en Matemática. Se propone a Pablo Solerno (presidente), a María Julia Redondo (suplente del presidente) y a Mabel Alicia Rodríguez como jurado titular; a Estaban Andruchow, a Alicia Dickenstein a y a María Alejandra Figliola como jurado suplente; a Francisco Alberto Formica y a Verónica Cambriglia como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Silvana Noemí Ávila y a María Paula Brizuela como veedores estudiantiles, respectivamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

Temas sobre tablas

1. Pedido de ayuda financiera presentado por el estudiante Pablo Balcedo

Con fecha 14/04/09 el estudiante Pablo Balcedo solicita una colaboración para el financiamiento de los gastos de pasaje para realizar un viaje a Santiago de Chile donde participará del "21º Congreso Mundial de Ciencia Política" que se desarrollará entre el 12 y el 16 de julio próximos. El pedido asciende al monto de trescientos (300) dólares en concepto de pasajes aéreos ida y vuelta, suma que equivale a poco más de mil pesos. Se presenta la aceptación de la ponencia "Sociedad política y sociedad civil en la Venezuela Bolivariana".

El Director Rinesi recuerda que el fondo para estudiantes se compone de 7.500 pesos y éste es el primer pedido de apelación al mismo que se realiza. El consejero Pisarello plantea la preocupación por que este fondo no se agote de manera temprana y que pueda estar disponible para presentaciones de otros estudiantes a lo largo del año. La consejera Dell'Elicine considera pertinente el pedido; no obstante, recomienda la posibilidad de evaluar la condiciones de viáticos por bus, que tal vez sea más económica, sabiendo que en adelante se encuentra la realización de las Jornadas Interescuelas de Historia para la que muy probablemente habrán pedidos de este tipo. La consejera Krichesky expresa su acuerdo con la solicitud, pero sugiere no incurrir en injusticia por ser el primer pedido, con un importante monto solicitado, lo que obligará a ajustar las posibilidades de otorgamiento ante futuras solicitudes. La consejera Falsetti acuerda con las observaciones de los consejeros y sostiene que resulta más pertinente presentar el pedido con un presupuesto módico; en ese sentido, recomienda al consejero Balcedo ajustar la solicitud al costo más económico y luego con la ayuda que se ofrezca que él mismo evalúe la conveniencia de viajar por aéreo o bus. El consejero Pisarello invita a los consejeros estudiantiles a difundir ampliamente la disponibilidad de este fondo entre el conjunto de los estudiantes. La consejera Krichesky plantea la comparación de este monto solicitado frente al dinero distribuido entre los proyectos de investigación del Instituto que cuentan con más de un integrante, argumentando que si un miembro de un proyecto decide hacer un viaje de este tipo se agotaría el fondo otorgado al equipo o incluso no llegaría a cubrir el gasto; propone otorgar un equivalente a los montos asignados a proyectos. La consejera Dell'Elicine considera de suma importancia incentivar y colaborar con las presentaciones de estudiantes, más aún cuando existe una producción como es una ponencia. El Director Rinesi propone al estudiante Balcedo presentar nuevamente esta solicitud con presupuestos alternativos, e invita a los consejeros por el claustro de estudiantes a que presenten a este Consejo una previsión de las actividades académicas en las que vayan a existir pedidos de este tipo, de modo de tener un parámetro para el otorgamiento de ésta y futuras ayudas financieras.



Se retira el consejero Rodolfo Echarri.

2. Orden de mérito y adjudicación de la beca doctoral del PRH

La comisión evaluadora ad hoc, integrada por Gabriela Diker, María Alejandra Figliola, Mónica Marquina y Roxana Cabello, presenta el dictamen correspondiente para la adjudicación de una beca doctoral en el marco del proyecto PRH-UNGS del Programa de Recursos Humanos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Se presentó sólo una postulante, Élidea Beatriz Ramírez, quién, después del análisis de sus antecedentes, se ubica como única en orden de mérito para la adjudicación.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

3. Publicación del texto de Mónica Marquina y Adriana Chiroleu

Se presenta el texto “A 90 años de la reforma universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente”, de Mónica Marquina y Adriana Chiroleu (compiladoras), para girarlo al Comité de Publicaciones a fin de gestionar su correspondiente publicación.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)



Alejandra Figliola



Soledad Burghi Cambón

Anexo I – Acta CIDH N° 157

ORDEN DEL DÍA

Sesión N° 157 - Ordinaria
16 de abril de 2009 – 11.30 hs.

- 1) Informe de gestión del director.
- 2) Notificación de RES CIDEI 1858/09: Desig. Juan Fal (tit) y Mariana Paludi (sup) como repr del IDEI ante el CIDH

GESTIÓN

- 3) Presentación de actas 150 y 151 del 18/09/2008.
- 4) Informe anual de actividades IDH 2008
- 5) Ratificación de Resoluciones del Director ad referéndum del CIDH:

498 CTR PS MAF p/ Mate CAU Semestral
499 Renuncia Cristina Junco
500 LIC CGS Paula POgré
501 CTRS PS MAF Cursos extracurriculares de Idiomas (1er sem) PARTE I
502 CTRS PS MAF Cursos extracurriculares de Idiomas (1er sem) PARTE II
503 CTR PS MAF y addendas Idiomas por reemplazo Scagnetti (LICENCIA)
505 Renuncia Germán Soprano Manzo
506 Desig Int ID Paula Leonián
508 Desig Int ND Fernando González

RRHH

- 6) LIC CGS Alejandra Figliola
- 7) Dictamen N° 45 de la CERRHH: Formulario D2 EX Comunicación

PRESUPUESTO

- 8) Propuesta de distribución presupuestaria Fuente 16

FORMACIÓN

- 9) Modificación excepciones al art. 4to Plan de Est. Lic en Educación
- 10) Homologación de asignatura y modificación del Plan de Est Lic en Estudios Políticos (por cambio en Prof. en Economía).
- 11) Presentación de Ciclo de Actualización de Posgrado en Teoría Política.

INVESTIGACIÓN

- 12) PINVS: Nuevos proyectos, informes finales, prórrogas y altas y bajas.
- 13) Distribución de fondos para viáticos para PINVs
- 14) O. de mérito adscripciones
- 15) Propuesta de llamados a concurso (primera tanda 2009)

